Aragón

Comisiones Obreras de Aragón **www.aragon.ccoo.es**
Secretaría de Comunicación y Redes Sociales | Departamento de Comunicación
Pº Constitución, 12. 50008 Zaragoza. Tel.: 976483231 | comunica@aragon.ccoo.es

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

CCOO denuncia la incertidumbre laboral de 1.400 profesionales sanitarios temporales en Aragón

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras Aragón ha denunciado hoy la situación de incertidumbre que viven más de 1.400 profesionales del Servicio Aragonés de Salud que encadenan contratos temporales desde hace más de tres años sin formar parte de la plantilla estructural. Junto al sindicato CSIF se han concentrado, a las 12 del mediodía, en las escaleras del hospital clínico Lozano Blesa de Zaragoza.

Durante la concentración, la secretaria general de la federación, Delia Lizana, ha alertado sobre las consecuencias laborales y asistenciales de no estabilizar estas plazas: “La situación es complicada porque son 1.400 personas contratadas desde hace tres años en contratos temporales, fuera de plantilla en algunos casos, y ahora se enfrentan a una gran incertidumbre. No han podido planificar ni sus vacaciones ni su vida. No saben si van a continuar en sus puestos cuando se reorganicen esas plazas”, ha afirmado.

Lizana ha calificado de “temeraria” la falta de planificación a tan solo semanas del periodo vacacional de verano: “Los servicios se tienen que organizar, y los profesionales tienen derecho a saber dónde van a trabajar y con qué condiciones. Esta situación afecta a todos los hospitales de Aragón. Ya hemos visto en Teruel el cierre de una planta para poder afrontar el verano. Y no sabemos cómo lo harán en el resto”.

Además, ha señalado que, si esas plazas acaban convirtiéndose en plazas estructurales, muchas de las personas actualmente contratadas podrían perder su puesto al salir estas vacantes a bolsa: “Hay incertidumbre en todas las categorías profesionales y en todos los centros sanitarios”.

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos [CES] y a la Confederación Sindical internacional [CSI]

CCOO ha recordado que esta situación es consecuencia directa de la aplicación de la Ley de Temporalidad, impulsada tras los requerimientos de la Unión Europea para reducir la precariedad en el empleo público. “Esa ley establece un máximo de tres años para los contratos temporales. A partir de ahí, se debe estudiar si la plaza se convierte en estructural, pero ni siquiera tenemos la foto fija del sistema”, ha denunciado Lizana, refiriéndose a la falta del plan de reordenación de recursos humanos del Salud que debería haberse abordado a principios de año.

Según CCOO, las 1.400 plazas afectadas podrían ser solo una parte del problema, especialmente en el medio rural, donde la situación se agrava. “En el Hospital de Alcañiz, por ejemplo, casi el 20% de la plantilla está afectada. Además, observamos con preocupación cómo en determinadas categorías como la de facultativos, entra en juego la empresa privada Rivera Salud”.

Por último, Lizana ha criticado la “falta de transparencia” por parte de la Consejería de Sanidad: “Nos dicen que son 1.400 plazas autorizadas por Hacienda, acumuladas desde años anteriores. Pero en 2026 y 2027 vencerán muchas más. Esto no se detiene. Es una cadena sin resolver”, ha concluido.